**CURRICULUM VITAE**

**1. DATOS PERSONALES**

Nombre y Apellido: María Del Carmen Piña

D.N.I: 5.813.934

CUIL/CUIT: 27-05813934-9

Domicilio: Mariano Larra 3043 – Bº Bajo Palermo CP 5009 Córdoba

Teléfono: 0351-4808615

E-Mail: mcpina@hotmail.com.ar

**2. FORMACION**

1. Títulos de grado
* Abogada, en el año 1972, en la Universidad Nacional de Córdoba.-
* Escribana, en el año 1973, en la Universidad Nacional de Córdoba.-
1. Títulos de Postgrado
* Doctora en Derecho y C.S. año 2006, Universidad Nacional de Córdoba con mención sobresaliente**.-**

**Derecho Comparado**

* 1985 – 1990 Miembro de la Comisión de Estudios de Derecho Comparado, de la Asociación Argentina del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. con sede en la ciudad de Buenos Aires.
* 1989 Participación en el Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo y la Seguridad Social, Sesión 1989, Universidad Attila Jozsef, Szeged, Hungría.
* 1990 Presentación de Tesis para obtener el Diploma de Derecho Comparado del Trabajo, titulada "Le contrat d´apprentissage modèle comparé: L´Argentine, Espagne et France”, redactada en idioma francés, Universidad Attila Jozsef, Szèged, Hungría.
* 1990 Diplomada en Derecho Comparado del Trabajo y la Seguridad Social, en oportunidad de cumplimentar la segunda parte del Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social - Sesión 1990, con redacción y defensa de tesis, Szèged, Hungría.
* 2015 Participante del Seminario Internacional de Derecho Comparado del trabajo. Universidad Ca, Foscari de Venezia. Trabajo en equipo con acreditación de 70 horas cátedra y trabajo final.
* 2017 – 2019 Miembro Titular del Instituto de Derecho Comparado de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

**Estudios superiores en Derecho Comparado**

* Becaria en el año 1991 en la Universidad de Bolonia – Italia (otorgada por SINEA)
	+ 1991 Diploma obtenido por la participación y contribución en el Seminario "Summer School" in Comparative Industrial Relations - Sesión 1991 - Bolonia – Italia.
* Becaria en el año 1992 en la Universidad de Lódz – Polonia
	+ 1991 Beca otorgada por el Rectorado de la Universidad de Lódz para la realización de una pasantía científica en Polonia.
	+ 1992 Trabajo de Investigación en la Cátedra de Teoría del Derecho, concerniente a los temas siguientes: 1) Teoría General de la Interpretación Jurídica.- 2) Métodos de Interpretación Constitucional, en las Universidades de Lódz, Varsovia y Cracovia en Polonia.

* Becaria en el año 2003 en la Universidad de Bordeaos - Francia
* 2003 del Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo y la Seguridad Social, con una duración de 80 horas, en francés e inglés, organizado por el Centro de Derecho comparado del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Montesquieu, Bordeaos IV, Francia.
* 1997 Disertante en el Seminario Preparatorio de las XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, sobre "Derecho Privado Comparado, las Sanciones Civiles en el Derecho de Familia", organizado por el Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
* 1997 Co-Directora y Disertante en el Curso de Actualización titulado "Sobre el Uso y el Abuso del Derecho Comparado", con una duración de 8 horas cátedra, organizado por la Secretaría de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
* 2008 Docente en el dictado del módulo “Derecho Comparado”, en la Carrera de Especialización de Derecho Judicial y de la Judicatura de la UCC.
* 2010 Docente del módulo "Derecho Comparado" en la Carrera de Especialización de Derecho Judicial y de la Judicatura de la UCC.
* 2011 Disertante en la Carrera de Especialización en Derecho de Familia-11º Cohorte, sobre el tema: “Derecho Comparado-Procesal de Familia”, Sec. Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
* 2012 – Hasta la fecha Docente en el dictado del módulo Derecho Comparado (10 horas cátedra), en la carrera de Especialización de Derecho Judicial y de la Magistratura de la UCC.
* Disertante en Seminario “Fundamentos de la Interdisciplina en las Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas” año 2010 y trabajo publicado en el año 2012, La Ley S.A.E. e I.- I.S.S.N. 1667-6122 con el tema: “El mobbing y las piezas de un rompecabezas”
* Disertante en Seminario **"Conocimiento jurídico e Interdisciplina en las ciencias humanas, sociales y jurídicas", en el** Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC (CIJS) en el tema **"Cómo se construye la decisión judicial. Factores que  conforman el conocimiento jurídico y relevamiento de aspectos interdisciplinarios”.**
* Disertante en el Seminario “Interpretación e Interdisciplina en las Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas”, año 2012, **en el** Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC (CIJS) en el tema: “Derechos sociales fundamentales y el mundo del trabajo”
* Disertante en el Seminario de "Causalidad e Interdisciplina en las ciencias humanas, sociales y jurídicas". Año 2013, **en el** Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC (CIJS) en el tema: *"La causalidad en el derecho del trabajo. Los jueces frente a la normatividad, la argumentación y la ideología"*.
* Disertante en el Curso. “El código Civil y Comercial y la Interdisciplina en la Ciencias Humanas Sociales y Jurídicas” organizado por el centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho UNC sobre el tema *“El caos en la interpretación de Principios del Derecho Civil y Laboral. Un orden aún sin descifrar”*. 15 de septiembre de 2016.
* Profesora disertante en la Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral ‑Vª Cohorte- sobre el tema: *“Derecho Comparado del trabajo. Una propuesta metodológica”*, el día 14 de octubre de 2016; en un total de seis horas.
* Expositora sobre el Tema: “Obligaciones en el Derecho Laboral. Flexibilidad. Principios Jurídicos en el Seminario “Obligaciones, Deberes e Interdisciplina en la Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas” organizado por el centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho UNC. 08 de septiembre de 2017.
* Profesora disertante en Seminario de Profundización en Derecho Público y Privado organizados por la Secretaria de Posgrado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba sobre el tema: *“Derecho Comparado”*, el día 08 de Febrero de 2017; en un total de cinco horas.
* Profesora disertante en Seminario de Profundización en Derecho Público y Privado organizados por la Secretaria de Posgrado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba sobre el tema: *“Principios Jurídicos Procesales. Una muestra de Derecho Comparado”*, el día 15 de Agosto de 2017; en un total de cinco horas.

**3. PROFESORA DE CLASES DE POSGRADO Y CURSOS VARIOS.**

1. Profesora de Metodología de la Investigación Jurídica en el Curso anual permanente de Post Grado de Metodología de la Investigación Jurídica, de la Universidad Nacional de Córdoba, dirigido por el Dr. Carlos Ernst, desde 1989 al 2001.
2. Profesora en Cursos de Post Grado en Derecho Comparado en las siguientes Especialidades y Maestrías: Metodología de la Investigación Jurídica, Derecho del Trabajo, Derecho de Familia y Derecho Procesal, en las siguientes Universidades: U.N.C., U.C.C., Universidad Empresarial Siglo 21, Universidad Blas Pascal, UBA, Universidad Austral, UBA.
3. Profesora de la Materia Derecho Procesal del Trabajo, en la Maestría de Derecho Procesal, dirigida por la Dra. Angelina de la Rúa, Universidad Siglo 21, abril y mayo de 2014 y octubre 2015 y desde el 26 de mayo hasta el 04 de agosto de 2016 y desde mayo a julio 2017.
4. Directora y Profesora en la 4ta. 5ta, 6ta. y 7ma. Cohorte (4to. Cuatrimestre 2014, 2015 – 2016, 2017 -2019, 2019-2021) de la Especialización de Derecho del Trabajo, carrera Interinstitucional, con designación por Resolución Rectoral de UCC.
5. Profesora invitada a cargo del Módulo de Derecho Comparado en la carrera de Doctorado para extranjeros, organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, durante los días 9 y 11 de agosto 2016, en un total de nueve horas cátedra y 9 de febrero de 2017 (seis horas cátedra).
6. Profesora disertante en la Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral ‑Vª Cohorte- sobre el tema: *“Metodología de la Investigación y su relación en el funcionamiento de las Cooperativas de Trabajo”*, el día 11 de marzo de 2016; en un total de tres horas.
7. Profesora disertante en la Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral ‑Vª Cohorte- sobre el tema: *“Principios procesales del Derecho del Trabajo: una interpretación acorde con los tiempos”*, el día 19 de agosto de 2016; en un total de tres horas.
8. Profesora disertante en el Seminario de Metodología Jurídica, Cátedra “B” de Introducción al Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, sobre el tema: *“Introducción a la Metodología Jurídica”*, el día 22 de abril de 2016 y 21 de abril de 2017, con una duración de dos horas cátedra.
9. Profesora disertante en la Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral ‑VIª Cohorte- sobre el tema: *“Introducción a la Carrera de Especialización en Derecho Laboral”*, el día 21 de abril de 2017; en un total de tres horas.
10. Profesora disertante en la Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral ‑VIª Cohorte- sobre el tema: *“La edad de oro de los principios jurídicos y su impacto en el Derecho del Trabajo”*, el día 05 de mayo de 2017; en un total de tres horas.
11. Profesora disertante en la Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral ‑VIª Cohorte- sobre el tema: *“Cooperativa de Trabajo. Principios Jurídicos, una reconstrucción Jurisprudencial”*, el día 04 de Agosto de 2017; en un total de tres horas.
12. Profesora disertante en la Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral ‑VIª Cohorte- sobre el tema: *“Normas y Principios en el Derecho del Trabajo, una Propuesta Metodológica”*, el día 30 de Junio de 2017; en un total de tres horas.

 **4.** **PUBLICACIONES**

* Artículos de doctrina en distintas revistas del país y del extranjero.

**Libros**:

* “Daño Ecológico y Sanciones Positivas”, Lerner Editora S.R.L., 1996.
* “La condición laboral y el Principio Protectorio”, Lerner Editora S.R.L., 2007 (Tesis Doctoral).
* “Ley de contrato de trabajo”. Comentada y concordada - 2 Tomos, obra colectiva dirigida por Raúl E. Altamira Gigena, Ed. Errepar, Buenos Aires, 2010, T. I y II.
* “Nuevas tecnologías como instrumento de eficacia de las resoluciones judiciales”. Ponencia general presentada al XXVII Congreso Nacional de D. Procesal. Córdoba, 18, 19 y 20 de setiembre de 2013. Publicada por Rubinzal Culzoni Editores 12.09.2013.
* “Causa, Causalidad y Causación”. Aldo Marcelo Azar Director. Publicación de la Facultad de Derecho Universidad Nacional de Córdoba. PIÑA Maria del Carmen, “*La causalidad en el Derecho del trabajo: Los jueces frente a la Normatividad a la Argumentación y a la Ideología”.*

Integrante del Consejo Asesor y de Redacción en la Colección de Derecho Procesal, tomos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 dirigido por Angelina F. de la Rúa. Universidad Empresarial Siglo 21, Advocatus.

**Publicaciones**

Artículo titulado: “Proceso del trabajo y tutela de los Derechos Fundamentales por vía recursiva”. Obra: Recursos Extraordinarios. Doctrina y Jurisprudencia. Colección de Derecho Procesal nº 8, año 2016.

**Publicación internacional**

* Artículo titulado: “Igualdad, no discriminación y conciliación en Argentina”. Comparative Labor Law Dossier. España, 2016. (2/2016 de la revista IUSLabor dirigida por Manuel Luque, Anna Ginès y Rafael Senra en [www.upf.edu/iuslabor](http://www.upf.edu/iuslabor))

**5. ACTIVIDAD ACADEMICA**

* Miembro de la Sala de Derecho Comparado en la Academia de Derecho de Córdoba.
* Integrante del Comité Académico y docente estable en la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Siglo 21 aprobada por  CONEAU con actividades iniciadas en el año 2013 a la fecha.

**6. ACTIVIDAD PROFESIONAL**

* Ejercicio libre de la profesión de abogada, Matriculada en la ciudad de Córdoba, desde año 1972 al mes de abril de 2002.
* Ex Juez de Cámara, por Concurso de Antecedentes y Oposición ante el Consejo de la Magistratura con sede en la ciudad de Córdoba, desde el mes de mayo del año 2002 al mes de agosto del año 2014, de la Excma. Cámara Única del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Sala VI.
* Miembro de Sala Laboral, Contencioso Administrativo y Electoral por el estamento de Magistrados de la Primera Circunscripción del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba, año 2012.
* Vocal de la Junta Electoral Municipal en el proceso eleccionario 2015.

**7. ACTIVIDAD DOCENTE**

* + - Profesora Titular de la materia: “Metodología de la Investigación Jurídica” en la carrera de Abogacía de la Universidad Católica de Córdoba, por Resolución Rectoral del 18 de marzo de 2013 hasta la fecha.
		- Directora de la Especialización en Derecho Laboral, Carrera Interinstitucional, desde el 01-03-2014 hasta el 28-02-15 por Resolución Rectoral Nº 485.
		- Directora de la Especialización en Derecho Laboral, Carrera Interinstitucional, desde el 01-04-2015 hasta 28.02. 2017 por Resolución Rectoral Nº 485.
		- Directora de la Especialización en Derecho Laboral, Carrera Interinstitucional, desde el 21-04-2017 hasta 28.02. 2019 por Resolución Rectoral Nº …

**8.-Integrante de tribunales admisión de Proyecto de Tesis Doctorales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba**

* + Doctorandos**:**

-Leonardo Marcelino

-Carlos Alcazar

-Juan José Castellano

-Cristina Azocar

-Lucimar Rizzo López Dosantos

-Noemi Tamashiro de Higa

-Fernando Pizzicari

-Lucas Moroni Romero

-María Florencia Suárez

**9.- Integrante de Tribunal de Tesis de Maestría en Argumentación Jurídica, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba (2016)**

* Alumna: Fehrmann, Marta Elena.

**10.- Directora de Tesis Doctorales**

Doctorandos:

* -Leonor Gimelfarb
* -Thais Miranda Gutparakis
* -Alexandre Siphone
* -Maria Lucia Gadotti